

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)

En Conchali a 27 de Septiembre del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 26 de Septiembre del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la organización Centro de Madres Martín Luther King, ubicada en la Unidad Vecinal N° 34, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 681 de 18/07/1995 RUT 65.492.900-9, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 24 de Octubre del año 2022

Horario: Inicio 15:30 Termino 18:30 Hrs.

Dirección: El Pino / Brasilia U.V 34

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasa a individualizar:

Nombre : Margarita W. Olea Carrasco
Rut : 4.604.118-6
Firma : Margarita Olea
Teléfono : +56 939507489

Nombre : Monica Hormazabal Aliaga
Rut : 7.985 281 - 3
Firma :
Teléfono : 9761 07557

Nombre : Griselda Ovea Ceballos
Rut : 6872322 - 1
Firma : Griselda
Teléfono : 975698388

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.



**CENTRO DE MADRES
MARTÍN LUTHER KING**
Fundado 18 Julio 1995
Pers. Jurídica N° 681

27.08.22